

## INTRODUCCIÓN

La sanción de la Ley N° 10.915 ha conformado un nuevo escenario en el funcionamiento del sistema de Defensa Pública de la Provincia de Córdoba a partir de la creación del Ministerio Público de la Defensa.

En la actualidad, los operadores jurídicos nos enfrentamos a un sistema que se encuentra constituido por una dispersión normativa de relevancia que se compone de un entramado de disposiciones legales, reglamentos específicos, acuerdos reglamentarios principios y prácticas institucionales que le dan vida.

Hemos tenido en cuenta que el actual sistema se encuentra conformado por dos leyes principales, la Ley N° 10.915 y la Ley N° 7982, pero también de un numeroso conjunto de Acuerdos Reglamentarios dictados por el Tribunal Superior de Justicia con anterioridad al juramento de las autoridades de la Defensoría General, y con posterioridad a ello, de una serie de resoluciones generales emanadas de esa institución.

En esta obra se ha encarado un relevamiento de todas las disposiciones legales que se han dictado en relación a la Defensa Pública por ambos organismos, para luego seleccionar aquellas que se encuentran vigentes y que tienen relevancia actual en relación a temáticas específicas.

Asimismo, hemos optado metodológicamente por presentar estas normas agrupándolas en primer lugar de acuerdo al órgano que las dictó y luego, una segunda clasificación relacionada con la temática que aborda. A su vez, para facilitar la búsqueda, se ha consignado en forma resumida el tema concreto que se dedica a regular cada una de estas resoluciones.

Esperamos que esta obra sea una herramienta útil de consulta para los operadores jurídicos.